

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

PIEDRAHITA Y LA LUZ ELÉCTRICA

DOS TRIUNFOS EN UNA PIEZA

Con buena fe y buena voluntad se transige sin grandes dificultades en las contiendas humanas. Cuando á estos fecundos rasgos se suma en las personas el poco generalizado de la caballerosidad, resulta sencilla la empresa de aunar voluntades y hermanar intereses, aunque sean estos tan prosáicos y vulgares como los representados por el dinero, que tan á menudo nos hace á los hombres andar de cabeza.

Con esas gallardas actitudes han concurrido á las gestiones de avenencia el pueblo de Navaescorial, representado por el tan conocido y digno Abogado Sr. Martínez Conde, y los Sres. Rodríguez y Torre, apoderados de «La Electra Española». Los frutos de sus deliberaciones han sido naturalmente de armonía y concordia, cesando por tanto el pleito contencioso que contra la Empresa sostenían los vecinos de Navaescorial y algún otro pueblo, y viniendo «La Electra Española» á utilizar para su industria las aguas que discurren por el término de expresado Navaescorial.

Con este arreglo gana Piedrahita, que estará mejor servida y tal vez más económicamente; gana el pueblo de Navaescorial acaparando unos miles de pesetas y redimiéndose de incertidumbres y sobresaltos ajenos al curso de todo litigio, y gana «La Electra Española», que asegura el pingüe negocio de la explotación del alumbrado eléctrico. Quien nada ganará, por excesivamente delicado y generoso, es el *Sastre del Campillo*, quiero decir, el Sr. Martínez Conde. Aunque, si gana, no me había fijado. Gana lo que más estima: prestigios que unir á los muchos que ya tenía. Pero, bien giradas las cuentas, todas las partidas de importancia figuran en el haber del señor Martínez Conde: Llegan á su despacho los ayes de un pueblo que no sabe concretar, que no se orienta, que ignora por donde ha de caminar, pero que se siente atropellado y busca quien ampare sus derechos, y el Sr. Martínez Conde, con esa rápida percepción que le distingue se percata de que el pueblo tiene razón, que todos los caciquismos juntos no pueden arrebatárselo, y se apercibe á la defensa. Entonces «La Electra» por propia conveniencia, y los que tan solo por pasión la apoyan en sus errores, se revuelven contra Navaescorial y su abogado, abominan de éste, pretenden hacer impopular su labor, amenazan con la caja de truenos de todas las influencias y prometen que el pueblo de Navaescorial ha de tascar el freno y someterse á las riendas que manejan los detractores del Sr. Martínez Conde. Este señor, con la ley en la mano y la firmeza en el alma se sonríe, sigue serenamente su rumbo y da seguridades de que las turbinas de «La Electra Española» tardarán mucho tiempo en moverse ó no se moverán nunca con el agua de la Garganta de las Marías. Y las muecas de incredulidad con que los adversarios del señor Martínez Conde responden á su emplazamiento van cediendo su puesto á la rigidez muscular del desencanto conforme van pasando los días, y las semanas, y los meses, y los años sin que las chispas eléctricas iluminen la casa de máquinas construida en Navaescorial. En vista de esto «La Electra Española» se hace cargo de sus verdaderas conveniencias; sus antiguos amparadores, enervados ya y jadeantes por la esterilidad de sus esfuerzos, ó acaso creyendo que tiene los diablos en el cuerpo el Sr. Mar-

tínez Conde, se someten con el silencio, con la inacción, cesan en sus agresiones, dejan de azuzar á «La Electra Española», y esta Empresa recurre al Sr. Martínez Conde.

El diablo entonces resulta que no es tal diablo, sino Providencia, y responde al llamamiento con la misma hidalguía que hubiera usado al principio, á no embarullarse los intereses de Piedrahita con los de la ilegalidad y la intriga. Resultado de esta tolerante y desapasionada actitud ha sido el arreglo de las diferencias que existían entre los regantes y «La Electra», y por consiguiente el derecho transmitido á ésta para aplicar á su industria el agua de la Garganta de las Marías.

A personas imparciales he oído decir que esta solución constituye un triunfo para el señor Martínez Conde. Yo creo que constituye dos: Un triunfo material, que consiste en el reconocimiento por la Empresa, de los derechos del pueblo litigante; y otro moral conseguido por el Sr. Martínez Conde al acreditarse de cumplido caballero que prescinde de pasioncillas y ruindades cuando se trata de facilitar el progreso de una localidad, y al demostrar á «La Electra Española» que sus cacareados patrocinadores no han hecho otra cosa que perjudicarla en algunos miles de duros al dificultar la transacción que afortunadamente es ya un hecho.

Yo, rindiéndome á la evidencia, felicito muy de corazón al Sr. Martínez Conde, que de seguro se enfadará conmigo cuando se vea sorprendido por los merecidos elogios que aquí le consagro. Pero á ese enfado, que lámento, responderé parodiando al clásico, aunque en lengua castellana porque de latines no entiendo: «Soy tu amigo, pero prefiero á tu amistad la verdad», y la verdad es que has conseguido dos triunfos en una pieza.

Marceliano Rivera.

CHISPAS

Por ir á despedir al Delegado
Me puse, en la Estación, todo empapado;
Mas tuve la fortuna portentosa,
De ver una muchacha muy hermosa.
Está visto; no cabe duda alguna.
Siempre viene llovida la fortuna.

Una señora, fea y embustera,
Se colocó en un coche de primera;
Y una dama preciosa de *mistó*,
En coche de tercera se metió.
En la hermosura, bien se vé, señores,
Que no todo son clases superiores.

Don Tadeo viaja en el expreso,
Aunque es un hombre obtuso con exceso;
Y don Melquiades, que es un hombre listo,
No puede viajar si no es en mixto.
Para hacer buen viaje, según veo,
Es mejor ser obtuso cual Tadeo.

Al entrar en un tunel, cierta vieja,
Por asomarse se arrancó una oreja;
Y un chusco, mientras tanto, á un infeliz
Le pegó un puñetazo en la nariz.
Hay túneles que causan tantos males,
Como estas moralejas, tan fatales.

G. G. N.

Las hamosas cortesananas.

¡Y aun constituyen ligas feministas algunos centros del extranjero!

La mujer ya no es, en totalidad, el sexo

débil; podrá serlo en parte, pero ya no se puede hacer extensivo en general el adjetivo que tanto las considera y dignifica.

La mujer varonil, calificativo que antes se aplicaba como una gracia más en los encantos de un cuerpo femenino por los pocos ejemplares que la naturaleza daba de estos caracteres y que como todo lo que escasea tiene mas valor, hoy es un tipo vulgar, corriente; un tipo que, acostumbrada la vista á la multiplicidad de casos iguales, no hiera la retina y pasa sin dejar en ella la más mínima huella de impresión.

Tal vez, por la paulatina diferencia de educación y costumbres que vienen introduciéndose en el hábito y modo de ser de la mujer, tal vez por los gustos adquiridos en el modo de vestir, como en practicar los ejercicios deportivos impropios de su sexo ó tal vez, por una obsesión perniciosa que las induce á plagiar todo lo masculino, el caso es, que se va fomentando el ambisexo notándose que de día en día aumenta el número de las mujeres, no ya varoniles, sino hombrunas, que son capaces, en la degradación de lo que espantaría al hombre de más valor; lo mismo en acto de carácter físico, que en los intelectuales.

Los últimos hechos ocurridos en Francia y España, son una prueba concluyente de la influencia que ejerce la mujer, por el preconcebido estímulo del mal, en el modo de ser de nuestra sociedad y de todo lo que es capaz cuando, en el ocaso de su juventud, se propone aprovechar las postrimerías de la hermosura entregándose, sin miedo á consecuencias, al desenfreno de una vida lasciva de eróticas mesalinas.

Madama Humbert y María Reina.

Dos figuras grandes, simpáticas, atrayentes; pues, hasta la figura del genio del mal se agranda en medio de su maldad é interesa con cierta simpatía curiosa, son hoy las figuras que se destacan del cuadro de lo vulgar, en los comienzos del siglo XX.

La una inteligente y calculadora, sagaz y reservada, inventa un ardid ingenioso para tener millones, más millones... muchos millones que la permitan el goce de lo fastuoso, la posesión de su vanidad satisfecha de señora del gran mundo; y maquinando sin cesar, su cerebro baraja jueces y magistrados, ministros y banqueros, conteniéndolos y engañándolos á su albedrío como sugestionados con la fábula de una herencia imaginaria. La otra frívola y voluptuosa, hábil y orgiaca, derrocha las rentas que la legaran sus antepasados y cual histérica, ébria de disfrutar del goce irreprimido, descende á la clase hamosa donde luce y se enseorea en la sociedad del vicio y de la crápula, tomando parte activa en los negocios y estafas de sus admiradores y consocios.

Dos figuras tristemente grandes; dos hermosos genios del mal que han arrastrado en su delirio de riquezas, envuelto con el torbellino del pudor y la honra hecha pedazos, innumerables almas inocentes que han sido víctimas de la influencia sugestiva de las grandes hamosas del feminismo, de nuestras primeras cortesananas del vicio.

Dos heroínas impulsivas por temperamento idomable, que, al fin de la jornada, caen como helénicas vencidas, arrastrando en su caída todo un mundo de astrosas liviandades.

Le mot ne fait pas la chose, dicen los franceses como sinónima de nuestro refrán *el hábito no hace al monje*, pero, haciendo nosotros la tradición más literal, diremos también, que *la palabra no hace á la cosa*.

Hoy, ha sido una estafa lo que ha hecho salir á la superficie del légame los miasmas putridos de la sociedad, otro día hubiera sido un crimen, un robo, un desfalco; cualquier calificativo del diccionario del hampa; pero, al fin, más tarde ó más temprano, por un delito ó por una casualidad, por una declaración ó por una confidencia, se hubiera sabido públicamente, todo lo que há tiempo se sabía en privado.

La estafa del millón, después de todo, es lo más secundario en este asunto. Un millón de reales, de que se ha despojado al Banco ó al Cantinero. Total dos millonarios; financiero uno y usurero el otro, cuyo dinero se han repartido bonitamente entre muchos individuos, gastándose en orgías y diversiones. Al fin y al cabo, han sido 250.000 pesetas que se han puesto en circulación y que han dado de comer á muchas familias.

Esto, no será muy lógico y honrado, pero hay que convenir en que es sumamente humano y que á la maldad de los unos, estarán agradecidos los estómagos de los otros.

Lo que importa, lo que urge corregir con el escarmiento del poder de la justicia satisfecha y la indignación de las gentes honradas vengada, es el estado de desmoralización que reina en la sociedad general y el influjo de prevenciones que carcome el orden civil; y esto, no se consigue, nada más que con voluntad decisiva de aplicar los medios legales y cortando de raíz toda cizaña; sin compasión, con denuedo, sea quien sea y caiga el que caiga.

Las hamosas cortesananas, son cizaña, en la sociedad, que pudre y corroe cuanto las rodea.

NANCLARES

Bocadillos.

Dos noticias:

«En un pueblo de las cercanías de París ha contraído terceras nupcias Madame Clicrald, mujer que á pesar de contar 40 años, haber parido once veces, y enviudado dos veces, conserva una belleza peregrina. Es de oficio verdulera.»

«El domingo se verificará en San Sebastián la lucha de una leona, que lleva muertos nada menos que cuatro hombres, con un toro de la ganadería del Sr. Diaz.»

En dos muertos, la leona,
aventaja á la mujer;
sin embargo, yo no acierto
á cual más hay que temer.

«El corresponsal del *Daily Mail*, de Londres, en Constantinopla, dice que el 12 del actual, diez y ocho niños fueron arrojados por los turcos en el horno de una panadería, donde perecieron abrasados.»

Con proceder tan salvaje,
y con crueldad tan notoria,
han hecho los turcos esos
unos panes como hostias.

El sábado 26 del corriente mes se constituirá la Asociación general azucarera de España.

Al *trust* azucarero se han adherido todas las fábricas de remolacha y caña, que existen en nuestro país.

Un *trust* nuevo ó monopolio de esos que siempre producen inmensísimas ganancias, puesto que todos consumen el artículo *aprehesado* por señores de *cacumen* para redoblar sus bienes

y seguir dándose lustre.
Mas nadie podrá quejarse,
que el tal monopolio induce,
á ponernos muy contentos,...
¡claro está! por ser tan dulce.

El periódico de París, *Le Journal*, ha publicado el retrato y biografía del malogrado matador de toros Antonio Reverte, y entre otras sandeces dice:

«Reverte había logrado la más alta distinción á que puede aspirar un torero: la alternativa.»

Monsieur, no sea vous melón,
non parlez vous del toreo,
porque siempre, según creo,
metereis el corbejón,
y la verdad, eso es feo.

«Bilbao 22.—Esta tarde se observó á simple vista un pequeño bólido que parecía dirigirse de Norte á Sur.» (Telegrama de *El Liberal* del día 20.)

«En la calle de Bordadores, de esta corte, ha sido capturado por la policía, José López (a) el *Bólido*, ladronzuelo de oficio.» (De *El Imparcial* del referido día.)

Bien dijo, bien, el que dijo
que era nuestra policía,
la mejor organizada
de las que en el mundo había

Palpablemente ha mostrado
su grandísima valía
deteniendo al *meteorito*
que en Bilbao, á simple vista,
observado fué por todos
que hacia el Sur se dirigía.
que la calumnien ahora,
que digan cosas indignas
de ese incorruptible cuerpo
llamado de policía.

La princesa real de Rumania
ha fundado una escuela,
que otorgará á la alumna que allí curse,
no un título cualquiera de maestra,
sinó el más sujestivo y más preciado
para el hombre: el de *mujer casera*
con el aditamento,
del gráfico adjetivo de *perfecta*.

Un solo comentario se me ocurre:
que puede que hayan hecho tal escuela,
por ver de *colocar* á las mujeres
que allí hay en estado de solteras.

Es la Cleo de Merode
una barbiana,
que se pasa la vida
danza que danza.
También hace otras cosas,
que yo me callo,
entre otras razones
por, ¡ignorar!o!
Más sé, porque la prensa,
lo ha publicado,
que á tres príncipes rusos
los ha arruinado,
que en trajes y brillantes
se gasta al año
la friolera de muchos
miles de francos

Muchas, como estas cosas,
sobre ella leo.
y en seguida me digo:
¡Pues no lo *cleo!*

PÁGINA AGRÍCOLA

RESPECTAD LOS ÁRBOLES

A los ignorantes y á los bárbaros que se complacen en ejercer actos de vandalismo en los árboles y plantas, los recomendamos la lectura y meditación del siguiente *Decálogo forestal* que en el Consejo Nacional de cultivos de Bohemia, se ha redactado:

1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra el bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tu descendencia os pruebe bien esa tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos que dañen las plantas forestales, antes bien, procurarás enseñar á tus hijos á que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distinguan los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ellas.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarascas, ni resinas, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquiera daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de los productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarascas del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides del bosque como de tu propia salud.»

Este decálogo debiera imprimirse en gruesos caracteres y colocarlo en las escuelas en precioso marco con cristal.

LATIGAZOS

A UN SANSÓN... FUL

(ORIGINAL)

Si á Sansón, según la historia,
hubo quien le tomó el pelo
y después le plugo al cielo
que tirase de una noria,
te ruego, por su memoria,
que te calmes, tomes tila
y no me seas... tan lila;
que acaso tu condición
sea la de aquel Sansón
y te toques con Dalila. (1)

(COPIA)

Con décimas majaderas
al *Latigazo* que dí.
Pedancio, poco me alteras;
más pesadumbre tuviera (2)
de que te agradara á tí.

A ISUL POCRES

Enterado de tu artículo, y me alegro de verte tan rigular.

TRALLA.

Contestando á una infamia.

Nuestro Director dirige al del colega local *El Eco del Adaja*, el siguiente comunicado:

Mi distinguido compañero:

«Varias veces se me han dirigido censuras en su periódico por cuenta de colaboradores más ó menos inéditos.

(1) Pero con barbas.

(2) Disimule Ud. la *cae*.

Siempre acogí con el más soberano desprecio esas censuras y hasta en alguna ocasión me dí por muy honrado de merecer las diatribas con que se me favorecía.

Ayer ví que en su periódico habla de mí, uno que se firma El Tío Paco.

No sé quién es tal colaborador de Villatoro. Presumo que Ud. lo sabrá y no me explico, que revelando en su escrito ser lo que firma, es decir, un tío, usted acoja y manche su periódico con el barro y las inmundicias en que se revuelca su colaborador de Villatoro.....

Ayer me enteré de que hay en el Gobierno civil una denuncia firmada por varios vecinos de Villatoro entre los que se cuentan no pocos que son muy buenos amigos míos.

Me enteré también de que la denuncia se está tramitando, de que las acusaciones que contiene son graves y de que el digno Gobernador de esta provincia Sr. González concede al asunto la importancia que al parecer tiene.

¿Los hechos denunciados son ciertos? No lo sé, pero sí me consta que el Gobernador quiere comprobarlo y que contra la denuncia no se ha hecho gestión de ningún género.

Por mi parte, repito que hasta ayer mismo no tuve conocimiento de los extremos que abarca la denuncia, y claro es, que en nada he podido oponerme á los deseos de los firmantes.

Tengo amistad con algunos de los concejales del Ayuntamiento de Villatoro y antes, ahora y luego, aunque le parezca mal al tío de Villatoro, cuando acudan á mí y soliciten el escaso apoyo que pueda yo prestarles, se le otorgaré incondicionalmente, siempre que ese apoyo pueda redundar en beneficio de los intereses del pueblo ó de los particulares que pretendan algo lícito.

Cuando son intereses encontrados los que juegan y yo ignoro de parte de quién está la razón, me abstengo, por sistema, de intervenir, como ocurre en el asunto á que se refiere el mencionado tío.

Hecha esta aclaración, por que me importa sepan los firmantes de la denuncia, mis amigos, la verdad, doy por contestadas las infamias que se contienen en el artículo que su periódico publicó ayer.

Todo lo demás que respecto á mí, babea el Tío Paco, será veneno, no lo dudo, pero sospecho que más daño ha de hacerle á él, que no á quien, como yo, es inmune á cierta clase de ataques.

Termino retando á ese Tío que Ud. eleva á colaborador, hable claro, sin encubrir las injurias que pretende lanzar; diciendo qué es «lo que se susurra al vivo» si yo intervengo y el Gobernador lo consiente.

¡Qué asco dan ciertas cosas, señor Director!...

No sé, vuelvo á repetir, quién es el Tío Paco, si resulta quien sospecho, estoy orgulloso de merecer sus rencores y sus odios, como me enorgullece cuando supe que combatía mi candidatura en las últimas elecciones provinciales.

Y dicho lo dicho, solo por respeto al público y por cariño á mis amigos de Villatoro, ya que los ataques anónimos de cualquier tío en nada pueden perjudicar mi buen nombre, me despido, señor Director, haciéndole ver que los ataques personales de la índole de los que se me dirigen desde su periódico, merecen alguna comprobación por su parte, si quiera, para que los sucios que por ahí andan y pululan sepan que los periódicos no son vertederos de inmundicias.

Gracias por su bondad al insertar estas líneas y sabe es suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Pablo Hernández de la Torre.

NOTICIAS

Comunican desde el pueblo de Muñogalindo, que encontrándose en la dehesa de Rehoyo perteneciente al término municipal de Valdecasa, varios individuos promovieron una disputa, produciendo con un palo el vecino de Valdecasa, Pío Sánchez Jiménez, varias heridas graves á los paisanos Manuel Hernández Hernández, Ceferino Jiménez Hernández y Víctor González Martín.

El Pío Sánchez que tendrá mucho de Sánchez, pero nada de Pío, dicen que parecía una

fiera á la que era imposible acercarse por el modo habilísimo que tenía de manejar el palo, la piedra, la navaja y todo el arsenal de que en la dehesa de que fué guarda podía disponer. ¡Caracoles con Pío y qué bromas gasta!

Según noticias que tenemos por fidedignas, el Sr. González Besada tiene el pensamiento de dar colocación antes del 1.º de Octubre próximo á la mayor parte de los aspirantes á oficiales de Hacienda de cuarta clase, aprobados en las últimas oposiciones. El resto, es deseo del ministro, que tengan plaza para primero del año venidero.

Los aspirantes á oficiales quintos, serán todos los destinados.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al notable autor dramático Sr. Ramos Carrión quien, como todos los años, á su regreso de Asturias detiénese en Avila, por la que, según nos manifestó, tiene especial simpatías.

El Sr. Ramos Carrión, salió ayer mismo para Madrid.

El subdelegado de medicina de Cebreros convoca á los médicos de aquel partido para el día 4 de Octubre próximo, á fin de designar compromisario para la elección que ha de tener lugar el día 11 en esta capital.

Con el distinguido médico de la Armada Sr. Ubeda, ha contraído matrimonio en Madrid, la bellísima señorita Margarita Guerrero, hermana política de nuestro distinguido amigo el Secretario de esta Diputación, D. Joaquín Delgado.

Deseamos al nuevo matrimonio larga luna de miel.

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana contiene informaciones y notas gráficas de actualidad muy interesantes.

He aquí el sumario: La retirada de Silvela, por Canals.—El arsenal del Ferrol.—Chamberlain y la crisis inglesa.—Los nuevos delegados de policía.—El entierro de Reverte.—Las corridas de Jeréz y de Utrera.—Faico herido. Machaquito y el Bebe.—Nuevo buque de combate: un invento español.—Las tipleas del cómico.—La estatua de Renan.—Fiestas en Caparrosos, etc., etc.

Firman los trabajos literarios y artísticos Zeda, Miquis, José de Siles, Félix Méndez, Taboada, Córcholis, Karikato, Sancha y otros.

Nuevo Mundo regala á sus compradores ciento veinte y cinco pesetas en combinación con el sorteo de fin de mes de la Lotería Nacional. Precio del número: 20 céntimos.

Desde 1.º de Octubre próximo, en todas las estaciones telegráficas españolas, se aplicará al cobro de tasas internacionales, el equivalente de una peseta treinta y siete céntimos por franco.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo el conocido industrial de Piedrahita, D. Sinforiano de la Lastra, que en el tren mixto, salió para Valladolid.

Según leemos en *El Liberal* de Murcia, ha sido pedida en aquella capital la mano de la señorita María Carles Lanzarote para D. José Guin Balaguer, conocido dentista establecido en esta ciudad.

Es probable que en uno de los próximos días venga á esta capital el ilustre Diputado por Piedrahita D. Francisco Silvela.

De realizarse el viaje que sabemos proyectado, lo comunicaremos, con anticipación, á nuestros lectores.

Ayer salieron para Madrid, las distinguidas familias de Saenz de Heredia y Olózaga.

También salió para la corte el exdelegado de Hacienda de esta provincia recientemente trasladado á Santander, Sr. Sierra.

A despedir á dichas familias acudieron á la estación numerosos amigos y dar un adiós á D. Rafael Sierra fueron no solo todos los empleados de estas oficinas de Hacienda, sino muchísimos amigos que quisieron atestiguar

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

con su presencia en la estación las grandes y merecidas simpatías que el Sr. Sierra ha sabido captarse en esta ciudad.

CASA VIUDA DE LOSADA, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 6.

Ha aparecido la viruela en las ganaderías lanaras de los términos de El Barraco, Cabizuela, Collado de Contreras, Barrómán, Sotalbo, Nava de Arévalo y Arévalo.

En la Ermita de Sonsoles.

Intento de robo?

En las primeras horas de la madrugada de ayer salió precipitadamente de esta capital para la ermita de Sonsoles, una pareja de la guardia civil de caballería, pues el tañer de la campana y algunos disparos de arma de fuego producidos en la mencionada ermita y que se oyeron en esta ciudad, demostraban que algo anormal ocurría en aquel sagrado lugar.

Parece ser que el santero vió ó creyó ver que algunos hombres intentaban violentar la puerta de la ermita y se apresuró á pedir auxilio por el procedimiento ya indicado.

La guardia civil en el reconocimiento que practicó, no encontró á nadie por aquellos lugares.

No tendría nada de particular que el santero hubiera visto efectivamente «unos bultos» pues como es sabido están próximas las fiestas de la Virgen y quizá los malhechores creyeran que estarían allí ya las alhajas, cuando estas, según nuestras noticias, suelen llevarlas... pero no lo decimos no sea que los ladrones se aprovechen de la noticia.

COMPROBADO A DIARIO

Quando han fracasado todos los medicamentos del enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

AYUNTAMIENTO

Junta de Asociados.

Se reunió anoche para la aprobación de los presupuestos de 1904, aprobándose todas las partidas del de ingresos, excepto una relativa al arbitrio sobre el «copeo» en las tabernas, la cual quedó pendiente para esta noche, que se discutirá el de gastos.

El impuesto de 600 pesetas que venía pagando la Compañía General Abulense, por colocación de postes en la vía pública, cables, etcétera, ha sido elevado á 2.000 á propuesta del Sr. Pousa y por mayoría de votos.

La reunión duró cuatro horas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Defunciones Gabriel Herraiz y Herraiz y Josefa García Hernández. Nacimientos Matea Mories Sanchidrián.

Consumos.—Recaudación del día 23.—1.141'99 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron tres toros y 82 lanaras, con un peso de 1.103 kilogramos, devengando un arbitrio de 55'15 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 26.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Agustín Sánchez, por lesiones. Abogado, Sr. Martín.

Otra del de Cebrenos, por igual delito, contra Rosendo Castrejón. Abogado, Sr. Díez. Eloc. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 21.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo la devolución al interesado de la cantida depositada para la redención del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden circular excitando el celo de los Gobernadores en lo relativo á la «trata de blancas».



IMITACIONES

A PLUMA Y A PELO

Hace tiempo Pascuala que deseo hablarte á solas dos ó tres palabras y ahora que hay ocasión voy á decírtelas pa quedarme tranquilo. La Chicharra me ha dicho muchas veces que el Lobato te da una vida pero que *mí* mala. Al saber esto yo, me dije, digo: pues si yo la *serviera* á la Pascuala haría los imposibles pa que siempre estuviera gozando.

—¿Que, sí?
—¡Mialas!
—Y si es que *acetas* tú dende ahora mismo viviremos los dos como Dios manda.
—No me dejan.
—¿Y quién?
—Pues el Lobato.
—¿No te deja el Lobato? Me hace gracia. En dejándote tú *pa* mi es lo mismo.

Con que, *acedes* ú no *acedes* Pascuala? Piénsalo bien, que es fácil que te pese si es que á vivir conmigo te negaras.
—Bueno; ya está pensao
—Y qué?
—Pues chico, que no quiero vivir en tu compañía.
—Lo dices de *verdas* ú es que es en broma
—Lo digo de *verdas*.

—¡Anda la pámpana!
¿Y prefieres *ca* día cinco solfas á ser la reina de las de tu lacha?
—Prefiero lo primero.
—Pues entonces me marcharé otra vez con la Chicharra. No le digas ni tanto así al Lobato.
—Ya te entiendo; está bien, no diré nada.

Maximiliano S. Suarez.



Madrid 24

DEL INTERIOR

El viaje de Combes.—Lo que dice Villaverde.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha manifestado que ignora en absoluto que haya desistido M. Combes de su anunciado viaje á España, noticia propalada ayer y que el presidente afirma ser un rumor por completo inexacto.

Protesta el Sr. Villaverde de que se suponga al Gobierno español influido contra el presidente del Consejo francés.

Lejos de recibirle mal se le dispensaría una acogida respetuosa, se dispondrían festejos y agasajos, y se le trataría con demostraciones de cordial afecto.

El decreto de disolución.

También ha hecho el señor Villaverde al-

gunas declaraciones respecto al decreto de disolución de las Cortes, que, según dirá S. M. el Rey, constituye la salvación del actual Gobierno, dada la influencia que ejerce en la mayoría la retirada del jefe de los conservadores D. Francisco Silvela.

Ha dicho D. Raimundo que no es cierto que haya resuelto llevar el domingo á San Sebastián dicho decreto, para tenerlo firmado preventivamente y obrar después conforme al giro que tome el asunto.

La reforma del concordato.

El jefe del Gabinete ha dicho, desmintiendo las afirmaciones hechas en sentido contrario, que haya sido nombrada ya la comisión que ha de examinar y dar su dictamen sobre la reforma del Concordato y las negociaciones emprendidas con la Santa Sede.

El Sr. Villaverde dice que vería con gusto que el exministro liberal D. Eugenio Montero Ríos se encargara de presidir dicha comisión.

También le agradaría que el Vaticano designara para este asunto al Sr. Nozadela.

Se cree que serán atendidos los deseos del presidente del Consejo.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

El santo de la princesa.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. A. R. Doña Mercedes de Borbón, Princesa de Asturias, se ha verificado la recepción oficial en el palacio de Miramar.

El acto estuvo brillantísimo, cumplimentando á la augusta dama las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y distintas personalidades y corporaciones.

S. A. recibió con amabilidad á las visitantes y fué objeto de francas demostraciones de estimación respetuosa.

DEL EXTRANJERO

La peste bubónica.

Las autoridades de Marsella en vista de que ha desaparecido todo peligro, por estar dominado el contagio de la peste bubónica han declarado oficialmente sana la ciudad.

Han curado quince enfermos á quienes se les suponía atacados de la epidemia, y estaban en observación.

Un gobierno que dimite.

Todos los ministros que componen el gobierno servio han presentado su dimisión, en vista de la agitación que en el reino se advierte especialmente en la oficialidad, contra Pedro Karageorgewitch.

La situación de éste es insostenible.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Avila 24 de Septiembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 23.

Los precios del trigo flojos. Muéstranse retraídos los compradores. Se vendió trigo del Carpio á 43'25 reales las 94 libras, de Barlanga á 44 y de Medinaceli, disponible, á 44.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 900 fanegas que se pagaron de 42'75 á 43 reales.

En los Generales 800 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 26.—San Faustino.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne por la tarde.

En San Pedro la Felicitación Sabatina á las Oraciones.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

SASTRERIA DE FRANCISCO MERINO ALCÁZAR 2

Participa á su distinguida clientela, que acaba de recibir grandes novedades para la estación de invierno. No dejen de visitar esta casa para conocer su buen corte y confección esmerada, como en precios baratísimos.

Especialidad en trajes tales. Se confeccionan trajes y abrigos de señora.

—6—8 a—

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos; que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlcera de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movelidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

ERUPCIONES

LO MEJOR PARA SU CURACION

JABON SUBLIMADO

FÓRMULA DEL DR. GAYOSO

PREPARADA

POR LA CASA

GAL

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

Píldoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Aidministrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID



Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.